

Informe de Auditoría de
Cuentas Anuales Abreviadas
emitido por un Auditor Independiente

Fundación Why Not
Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024



The better the question.
The better the answer.
The better the world works.



Shape the future
with confidence

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los patronos de Fundación Why Not por encargo del presidente:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Why Not (la Fundación) que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de gastos en cumplimiento de fines

Descripción Tal y como se detalla en la nota 13 de la memoria abreviada adjunta, a 31 de diciembre de 2024 Fundación Why Not tiene registrados bajo el epígrafe de la cuenta de resultados abreviada "Otros gastos de la actividad" y "Gastos de personal", los gastos incurridos para el desempeño de las diferentes iniciativas en cumplimiento de su objeto fundacional por importes de 117.109 euros y 169.011 euros, respectivamente.

El registro de dichos gastos de acuerdo con su devengo ha sido considerado como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría debido a la relevancia de los importes y a que constituyen la actividad principal de Fundación Why Not.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ Entendimiento de los criterios y procedimientos aplicados por Fundación Why Not para el reconocimiento de los gastos.
- ▶ Comprobación, para una muestra de registros contables de gastos que componen los epígrafes "Otros gastos de la actividad" y "Gastos de personal" de la cuenta de resultados abreviada del ejercicio 2024, de la documentación justificativa de la existencia del gasto y de su correcto registro según su devengo.
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria abreviada adjunta de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad del presidente en relación con las cuentas anuales abreviadas

El presidente es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el presidente tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el presidente.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el presidente, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Shape the future
with confidence

4

Nos comunicamos con el presidente de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al presidente de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/25/19279 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)

51080291M
AMBROSIO ARROYO
(A: B78970506)

Digitally signed by 51080291M AMBROSIO ARROYO (A: B78970506)
DN: cn=51080291M AMBROSIO ARROYO (A: B78970506), o=ERNST & YOUNG SL, ou=ERNST & YOUNG SL, email=ambrosio.arroyofernandez-
ranada@es.ey.com
Date: 2025.06.30 19:01:08 +0200

Ambrosio Arroyo Fernández-Rañada
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 20648)

30 de junio de 2025

Fundación Why Not

Cuentas anuales abreviadas al
31 de diciembre de 2024

9

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024
(Expresado en euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Inmovilizado intangible	6	115	6
Inmovilizado material	7	3.572	2.068
Inversiones financieras a largo plazo	8	7.200	2.000
ACTIVO NO CORRIENTE		10.887	4.074
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		30.138	6.478
Deudores varios	8 – 11	11.000	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	19.138	6.478
Periodificaciones a corto plazo		-	1.572
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	95.815	83.750
ACTIVO CORRIENTE		125.953	91.800
TOTAL ACTIVO		136.840	95.874
<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Dotación fundacional	10	30.050	30.050
Dotación fundacional		30.100	30.100
Dotación fundacional no exigida		(50)	(50)
Excedentes de ejercicios anteriores		51.612	90.791
Excedente del ejercicio		41.024	(39.179)
Fondos Propios		122.686	81.662
PATRIMONIO NETO	10	122.686	81.662
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		14.154	14.212
Proveedores y Acreedores varios	8 – 11	4.493	7.499
Remuneraciones pendientes de pago		51	-
Otras deudas con Administraciones Públicas	12	9.610	6.713
PASIVO CORRIENTE		14.154	14.212
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		136.840	95.874

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024
 (Expresada en euros)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos de la actividad propia	13	329.423	177.912
Ingresos por cuotas de usuarios y afiliados		207.892	139.915
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		51.591	17.555
Ingresos por donaciones y legados		54.218	5.058
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		15.338	15.123
Otros ingresos		384	261
Gastos de personal	13	(169.011)	(123.569)
Otros gastos de la actividad	13	(117.109)	(91.787)
Amortización del inmovilizado	6 – 7	(2.279)	(1.735)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		<u>41.024</u>	<u>(39.179)</u>
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		<u>41.024</u>	<u>(39.179)</u>
Impuesto sobre beneficios	12	-	-
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		<u>41.024</u>	<u>(39.179)</u>
Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		<u>41.024</u>	<u>(39.179)</u>
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		<u>41.024</u>	<u>(39.179)</u>

**“Memoria Abreviada”
(Expresada en euros)**

1. Actividad de la Fundación

La Fundación Why Not, en adelante la Fundación, se constituyó el 2 de junio de 2010. La Fundación tiene su domicilio en Donostia – San Sebastián, Av. Navarra 25. Se trata de una entidad sin ánimo de lucro y tiene su patrimonio afecto al cumplimiento de los fines fundacionales descritos en sus estatutos.

El objeto fundacional radica en los siguientes puntos:

- La atención y asistencia a personas que tengan algún tipo de enfermedad mental y a sus familiares.
- Colaborar, en un plano tanto nacional como internacional, en la realización de actividades que tengan por objeto facilitar y suministrar a países y/o otras en vía de desarrollo aquellos productos elementales que sirven para cubrir sus necesidades básicas, como pueden ser medicamentos y otros bienes necesarios como agua, luz, comida, ropa, etc.

Las prestaciones realizadas por la Fundación serán gratuitas admitiéndose excepciones en la medida en que contribuyan a un mejor cumplimiento de sus fines o cuando así lo aconseje el desarrollo de la propia actividad. La duración de la Fundación es por tiempo indefinido. Los méritos, la carencia de medios y la identificación con los fines de la Fundación serán base primordial para la elección de los destinatarios de los beneficios.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 las actividades principales de la Fundación han coincidido con su objeto fundacional.

La Fundación está sujeta a la Ley 12/1994, de 17 de junio de 1994, de Fundaciones del País Vasco y al Decreto 100/2007, del 19 de junio, del País Vasco, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco. El citado Decreto establece en su artículo 14 que la actividad contable de las fundaciones se ajustará a las normas del Plan General de Contabilidad en su adaptación a entidades sin fines lucrativos (Nota 2.1).

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, el Patronato entiende que la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

La Fundación presenta sus cuentas anuales según el modelo abreviado dado que cumple las condiciones exigidas para ello establecidas por la Ley.

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 así como normas de adaptación a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y posteriores modificaciones, siendo la última la incorporada mediante la Ley 7/2024, de 20 de diciembre con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación, así como el grado de cumplimiento de las actividades de la Fundación habido durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024 adjuntas, que han sido formuladas por el Presidente del Patronato de la Fundación, se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 30 de junio de 2024.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de cuentas anuales abreviadas exige de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro, que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Vidas útiles de los elementos del inmovilizado material

La dirección de la Fundación determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus elementos del inmovilizado, tanto intangible como material. Esta estimación se basa en la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. La Dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

Correcciones de valor de activos corrientes

La Fundación efectúa las correcciones de valor de las cuentas a cobrar en función de su estimación del valor recuperable de tales activos. Un cambio en las condiciones económicas o de mercados podrían alterar significativamente los importes de las correcciones realizadas que serán revisadas, al menos, con carácter anual, para su evaluación y, en su caso, corrección.

2.3. Principios contables

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Presidente del Patronato de la Fundación ha formulado las presentes cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse.

2.4. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

2.5. Moneda de presentación

Las cuentas anuales abreviadas se han expresado en euros, salvo mención expresa en contrario. En consecuencia, la moneda de presentación es el euro.



3. Excedente del ejercicio

De acuerdo con el artículo 29 de la Ley 9/2016, de 2 de junio de Fundaciones del País Vasco, el destino de al menos el 70% de los ingresos de la Fundación obtenidos por todos los conceptos, deberá ser la realización de los fines determinados para la voluntad fundacional, salvo que se trate de aportaciones efectuadas en concepto de dotación patrimonial, bien en el momento de su constitución, bien en un momento posterior.

El resto deberá destinarse a incrementar la dotación fundacional, una vez deducidos los gastos de administración.

El plazo para el cumplimiento de esta obligación será de tres años a partir del momento de la obtención de las rentas e ingresos mencionados.

El excedente del ejercicio 2024 ha sido positivo y por importe de 40.999 euros (2023: excedente negativo por importe de 39.353 euros).

	2024	2023
<u>Base de reparto</u>		
Excedente del ejercicio	41.024	(30.179)
	<u>41.024</u>	<u>(30.179)</u>
<u>Distribución</u>		
Excedentes de ejercicios anteriores	41.024	(30.179)
	<u>41.024</u>	<u>(30.179)</u>

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos del inmovilizado intangible se reconocen por su precio de adquisición, o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro en su caso.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

4.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.



Los costes de reparaciones que alargan la vida útil de los activos se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado	4

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de resultados abreviada.

4.3. Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- i. Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- ii. Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Fundación.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considere que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Fundación analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre del ejercicio y siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales abreviadas de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.4. Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- i. Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación con pago aplazado, y
- ii. Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Fundación.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe.

4.5. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación. Los eventuales pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria abreviada.

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023 la Fundación no tiene importes reconocidos por estos conceptos.

4.6. Ingresos y gastos

Gastos

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

Reglas de imputación temporal:

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados. Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- a) Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurienal.

Gastos de carácter plurienal:



Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurienal se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Criterios particulares aplicables a los desembolsos incurridos para la organización de eventos futuros:

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1.1 de la presente norma, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

Ingresos

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

4.7. Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4.8. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

4.9. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del Grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

5. Estimación del valor razonable

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Fundación para instrumentos financieros similares.

6. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento durante los ejercicios 2024 y 2023 de las partidas incluidas en inmovilizado intangible es el siguiente:

Ejercicio 2024

	<u>Aplicaciones informáticas</u>
COSTE	
Saldo inicial	4.430
Altas	148
Bajas	<u>(241)</u>
Saldo final	<u>4.337</u>
AMORTIZACIONES	
Saldo inicial	(4.424)
Dotación	(39)
Bajas	<u>241</u>
Saldo final	<u>(4.222)</u>
VALOR NETO CONTABLE	
Saldo inicial	<u>6</u>
Saldo final	<u>115</u>

Ejercicio 2023

	<u>Aplicaciones informáticas</u>
COSTE	
Saldo inicial	<u>4.430</u>
Saldo final	<u>4.430</u>
AMORTIZACIONES	
Saldo inicial	(4.322)
Dotación	<u>(102)</u>
Saldo final	<u>(4.424)</u>
VALOR NETO CONTABLE	
Saldo inicial	<u>108</u>
Saldo final	<u>6</u>

El importe de los bienes totalmente amortizados asciende a 4.189 euros (2023: 3.884 euros).



7. Inmovilizado material

El detalle y movimiento durante los ejercicios 2024 y 2023 de las partidas en inmovilizado material es el siguiente:

Ejercicio 2024

	Equipos para procesos de la información	Otro inmovilizado	Total
COSTE			
Saldo inicial	9.400	7.228	16.628
Altas	1.942	1.802	3.744
Saldo final	11.342	9.030	20.372
AMORTIZACIÓN			
Saldo inicial	(8.390)	(6.170)	(14.560)
Dotación	(1.044)	(1.196)	(2.240)
Saldo final	(9.434)	(7.366)	(16.800)
VALOR NETO CONTABLE			
Saldo inicial	1.010	1.058	2.068
Saldo final	1.908	1.664	3.572

Ejercicio 2023

	Equipos para procesos de la información	Otro inmovilizado	Total
COSTE			
Saldo inicial	9.400	7.228	16.628
Saldo final	9.400	7.228	16.628
AMORTIZACIÓN			
Saldo inicial	(7.544)	(5.383)	(12.927)
Dotación	(912)	(721)	(1.633)
Saldo final	(8.390)	(6.170)	(14.560)
VALOR NETO CONTABLE			
Saldo inicial	1.856	1.845	3.701
Saldo final	1.010	1.058	2.068

Las altas del ejercicio 2024 se han debido fundamentalmente a la adquisición de un equipo para procesos de información. En el ejercicio 2023 no se produjeron altas.

El importe de los bienes totalmente amortizados asciende a 14.500 euros (2023: 10.787 euros).

7.1. Arrendamientos operativos

La Fundación tiene arrendados sus locales en San Sebastián y Madrid. Los gastos de dichos contratos han ascendido a 35.916 miles de euros en el ejercicio 2024 (17.235 miles de euros en 2023) (Nota 13.2).

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento, no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

	2024	2023
Hasta un año	21.012	12.240
Entre uno y cinco años	663	5.100
Más de cinco años	-	-
	21.675	17.340

8. Análisis de instrumentos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" (excepto el efectivo y equivalentes al efectivo) es el siguiente:

	Créditos y otros	
	2024	2023
Activos financieros a largo plazo		
Activos financieros a coste amortizado	7.200	2.000
	7.200	2.000

Los activos financieros a largo plazo a 31.12.2024 se corresponden en su totalidad con las fianzas y el depósito que la Fundación tiene depositados en concepto de arrendamiento del local situado en Guipúzcoa donde desarrolla su actividad por importe de 2.000 euros y del local situado en Madrid donde también desarrolla su actividad por importe de 2.600 euros de fianza y 2.600 euros de depósito.

Los activos financieros a largo plazo a 31.12.2023 se correspondían en su totalidad con la fianza que la Fundación tiene depositada en concepto de arrendamiento del local situado en Guipúzcoa donde desarrolla su actividad por importe de 2.000 euros.

	Créditos y otros	
	2024	2023
Activos financieros a corto plazo		
Activos financieros a coste amortizado (Nota 11)	11.000	-
	11.000	-

	Débitos y otros	
	2024	2023
Pasivos financieros a corto plazo		
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 11)	4.544	7.499
	4.544	7.499

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" corresponde, en su práctica totalidad, a los saldos líquidos disponibles de las cuentas corrientes mantenidas por la Fundación en entidades financieras de reconocido prestigio.

No existe ningún tipo de restricción a la disponibilidad de los importes reflejados en este apartado al cierre de los ejercicios 2024 y 2023.

10. Patrimonio neto

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la dotación fundacional estaba compuesta por las aportaciones efectuadas por el Patrono Fundador por un importe total de 30.100 euros, de los cuales, un importe de 30.050 euros estaba desembolsado, quedando 50 euros pendiente de desembolso.

La legislación vigente autonómica establece que el excedente del ejercicio se aplicará, en primer lugar, a compensar pérdidas de ejercicios anteriores y, el resto, se podrá aplicar o bien a incrementar la dotación, o bien a reservas, según el acuerdo del Patronato. El Patrono Fundador es Pablo Munilla Ereña, que es, a su vez, Presidente del Patronato al cierre de los ejercicios 2024 y 2023.

El excedente (positivo o negativo) anual que surja se empleará o compensará, respectivamente, en los siguientes ejercicios en las actividades propias de la Fundación (Nota 3).

11. Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos financieros a coste amortizado existentes al 31 de diciembre de 2024 son todos a corto plazo y corresponden, principalmente, a subvenciones de explotación pendientes de cobro concedidas por entes privados.

	2024	2023
Deudores varios	11.000	-
	11.000	-

Los pasivos financieros a coste amortizado existentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son todos a corto plazo y sin garantía real. Corresponden, principalmente, a acreedores por la actividad ordinaria de la Fundación.

	2024	2023
Proveedores	4.414	4.910
Acreedores varios	79	2.589
	4.493	7.499

12. Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay saldos con Administraciones Públicas relativos al Impuesto sobre Sociedades. Asimismo, tampoco se han devengado gastos ni ingresos en relación con el citado impuesto.

La legislación aplicable a la Fundación se encuentra contenida en la Norma Foral 3/2004, de 7 de abril, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, que establece un régimen tributario especial para las fundaciones, que incluye la exención en el Impuesto sobre Sociedades, siempre que se cumplan determinados requisitos.

Asimismo, y con determinadas condiciones, pueden gozar de exención en otros impuestos tales como el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y el Impuesto sobre Actividades Económicas. El Patronato de la Fundación estima que se cumplen todos los requisitos exigidos por esta normativa.

La exención en el Impuesto sobre Sociedades alcanzará a los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como a los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unos y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica de la Fundación.

La Dirección de la Fundación estima que ésta no cuenta con rendimientos no exentos según establece la citada legislación, por lo que la base imponible del impuesto es cero.

Los saldos con Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 se desglosan a continuación:

	2024	2023
Administraciones públicas, saldos deudores		
Hda. Pública y otros Organismos Públicos, deudores por otros conceptos	18.013	6.478
Seguridad Social Deudora	1.125	-
	19.138	6.478

Los créditos con Organismos Públicos y Hacienda Pública por otros conceptos corresponden fundamentalmente a subvenciones de explotación pendientes de cobro.

	2024	2023
Administraciones públicas, saldos acreedores		
Seguridad Social Acreedora	4.296	2.868
Hacienda Pública Acreedora por IRPF	5.314	3.845
	9.610	6.713

La Fundación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los ejercicios 2021-2024 para los principales impuestos que le son de aplicación y los ejercicios 2020 en adelante para el Impuesto Sobre Sociedades. El Patronato de la Fundación no espera que se devenguen pasivos de consideración para la misma como consecuencia de una posible inspección.

13. Ingresos y gastos

a) Ingresos de la actividad propia

El epígrafe recoge los ingresos de la actividad propia de la Fundación, siendo la más significativa las aportaciones realizadas por los usuarios y afiliados a la entidad por importe de 207.892 euros (2023: 139.915 euros). Asimismo, bajo el epígrafe se recogen los ingresos obtenidos por la organización de eventos altruistas, así como subvenciones recibidas de los distintos organismos públicos.

b) Otros gastos de la actividad

La composición del gasto a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
Arrendamientos y cánones	35.916	17.235
Servicios de profesionales independientes	11.671	7.117
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	27.351	30.348
Otros gastos de explotación	41.194	36.630
Otros tributos	977	457
	117.109	91.787

Dentro de "Arrendamientos y cánones" se recogen los gastos correspondientes a los contratos de alquiler que la Fundación tiene suscritos por los locales donde tienen ubicadas las instalaciones.

Asimismo, los gastos de publicidad, propaganda y relaciones públicas recogen los recursos destinados en el ejercicio en cuestión para la promoción y visibilización de la Fundación, por ejemplo, mediante la organización de campeonatos de golf y/o clases de Yoga.

c) Gastos de personal

El desglose del epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	2024	2023
Sueldos y salarios	121.104	91.610
Indemnizaciones	3.247	-
Seguridad Social a cargo de la empresa	41.276	29.223
Otros gastos Sociales	3.384	2.736
	169.011	123.569

Durante el ejercicio 2023 no se devengaron indemnizaciones.

14. Actividad de la Fundación. Aplicación de los elementos patrimoniales a fines propios

14.1.1. Actividades realizadas

a) Identificación

Ejercicios 2024 y 2023

Actividad 1	
Denominación de la actividad	ASISTENCIA SOCIAL Y SOLIDARIDAD
Tipo de actividad (propia o mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	ASISTENCIA SOCIAL
Lugar desarrollo de la actividad	TERRITORIO NACIONAL
Descripción detallada de la actividad realizada	Actividades de carácter socio-asistencial para atender a colectivos de discapacitados físicos y psíquicos, así como personas dependientes, la integración social y la investigación en estos campos.

La Fundación no cumple los supuestos de auditoría obligatoria establecidos en la Ley 9/2016, de 2 junio, de Fundaciones del País vasco.

b) Recursos humanos medios empleados en la actividad

Ejercicio 2024

TIPO	Nº		Nº HORAS/AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado	5	5	5.502	5.502
Personal contratado con contrato de servicios	3	5	130	112
Personal voluntario	10	10	370	375

Ejercicio 2023

TIPO	Nº		Nº HORAS/AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado	4	3	4.599	4.975
Personal contratado con contrato de servicios	7	4	456	140
Personal voluntario	11	11	1.655	371

Asimismo, la distribución por sexos al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 del personal de la Fundación es la siguiente:

Ejercicio 2024:

	Número empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Personal Asalariado	5	-	5
	5	-	5

Ejercicio 2023:

	Número empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Personal Asalariado	5	-	5
	5	-	5

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

La Fundación no cuenta con el detalle exacto del número de beneficiarios de la actividad en la medida en que a lo largo de los ejercicios 2024 y 2023 se han realizado numerosas excursiones, talleres y demás actividades. A modo estimativo, se calcula que los beneficiarios directos en los ejercicios 2024 y 2023 de las actividades realizadas han superado, en cada uno de los ejercicios, las 250 personas e, indirectamente, todos sus familiares y personas relacionadas. Adicionalmente, las actividades han sido realizadas en colaboración con hospitales y diferentes centros de día y asociaciones.

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS /INVERSIONES	2024		2023	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Gastos de personal	156.180	169.011	120.138	123.569
Otros gastos de la actividad	61.701	117.109	57.260	91.787
Amortización del inmovilizado	-	2.279	-	1.735
Subtotal gastos	217.881	288.399	177.398	217.091
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes patrimonio histórico)	-	3.892	-	-
Subtotal recursos	-	3.892	-	-
	217.881	292.291	177.398	217.091

Los recursos económicos empleados en esta actividad coinciden con el total de los recursos económicos empleados en los ejercicios 2024 y 2023 por la Fundación.

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Los principales objetivos de la Fundación en los ejercicios 2024 y 2023 son:

- Incrementar el número de asistentes en cada proyecto
- Conseguir una regularidad de asistencia
- Incrementar la satisfacción de los familiares
- Incrementar la satisfacción de los usuarios
- Incrementar el número de socios
- Incrementar el número de voluntarios
- Incrementar el número de actividades

Los principales indicadores empleados por la Fundación en los ejercicios 2024 y 2023 para medir sus objetivos son:

- Número de participantes en cada proyecto
- Regularidad: personas que repiten mensualmente
- Grado de satisfacción de los familiares

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

- Grado de satisfacción de los usuarios
- Número de socios
- Número de voluntarios
- Ingresos por cuotas
- Número de actividades

14.1.2. Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación
a) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	2024		2023	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Ingresos por cuotas de usuarios y afiliados	167.545	207.892	121.048	139.915
Aportaciones privadas	-	105.809	31.750	22.613
Subvenciones	15.018	15.338	24.000	15.123
Otros tipos de ingresos	70.446	384	600	261
TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS	253.509	329.423	177.398	177.912

Dentro del epígrafe "Ingresos por cuotas de usuarios y afiliados" se recogen los importes percibidos en el ejercicio correspondientes a cuotas de usuarios y afiliados a la entidad.

Asimismo, las aportaciones privadas recogen principalmente los ingresos percibidos a través de donaciones realizadas por diferentes empresas. Los ingresos por subvenciones recogen las cantidades concedidas por diferentes organismos públicos, principalmente.

b) Otros recursos económicos obtenidos por la Fundación

Tanto en el ejercicio 2024 como 2023 la Fundación no ha contraído deudas ni otras obligaciones financieras para la obtención de recursos económicos.

14.1.3. Convenios de colaboración con otras entidades

En los ejercicios 2024 y 2023 se realizaron colaboraciones de manera puntual con Fundación Sarea, Hospital San Juan de Dios, Gureak, Reactiva López Ibor, Mentalia Usurbil, Proyecto Hombre Hernani, Maldatxo Aita Meni, Villa Sacramento, Fundación Goyeneche y varios hospitales para la realización de actividades en la radio no habiendo firmado ningún convenio de colaboración con ninguna entidad.

14.1.4. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En el ejercicio 2024 la desviación experimentada entre el presupuesto previsto y el gasto realizado, por cada una de las actividades detalladas en la Nota 14.1.1.d, ha ascendido a un importe global de 74.410 euros positivos (39.693 euros positivos en el ejercicio 2023).

14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios
a) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

La Fundación cumple con el requisito exigido por el artículo 29 de la Ley 9/2016, de 2 de junio de Fundaciones del País Vasco, en relación con el destino de, al menos, el 70% de los ingresos obtenidos por todos los conceptos a la realización de los fines determinados por la voluntad fundacional.

Ejercicio 2024

Ejercicio	Total ingresos de la cuenta de resultados	(-) Ingresos no incluidos en base (beneficios reinvertidos)	(-) Gastos necesarios para la obtención de ingresos (parte proporcional)	= BASE DE CÁLCULO	Renta mínima a destinar	%	Recursos empleados en la realización de fines fundacionales (Gastos e Inversiones)	Importe pendiente de aplicar
2024	329.423	-	(23.916)	305.507	213.855	70%	268.375	-

DETALLE de Ingresos y gastos deducidos que dan como resultado la BASE DE CÁLCULO

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Importe Gasto/Ingreso	Criterio de imputación (%)	Concepto, Descripción y motivación	Importe deducible
70	Otros ingresos de la actividad	329.423	100%	Ingresos de la actividad propia	329.423
62	Servicios exteriores	(116.132)	9,07%	Servicios exteriores relacionados con la obtención de ingresos de la actividad propia	(10.531)
63	Otros tributos	(977)	0%	Imputación de los tributos a la obtención de los ingresos de la actividad propia	-
64	Gastos de personal	(169.011)	6,57%	Imputación de los gastos de personal en la obtención de los ingresos de la actividad propia	(11.106)
68	Amortización del inmovilizado	(2.279)	100%	Imputación de la amortización a la actividad fundacional	(2.279)
TOTAL					305.507

DETALLE de Recursos aplicados en el ejercicio (*)

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Importe Gasto/Ingreso	Criterio de imputación (%)	Concepto, Descripción y motivación	Importe deducible
62	Servicios exteriores	(116.132)	90,93%	Imputación de otros gastos de explotación a la actividad fundacional	(105.601)
63	Otros tributos	(977)	100%	Imputación de los tributos a la actividad fundacional	(977)
64	Gastos de personal	(169.011)	93,43%	Imputación de los gastos de personal a la actividad fundacional	(157.905)
68	Amortización edificio	(2.279)	0%	Imputación de la amortización a la actividad fundacional	-
a) Gastos en cumplimiento de fines				Total	(264.483)
	Inversiones	(3.892)	100%	Inversiones en cumplimiento de los fines	(3.892)
b) Inversiones en cumplimiento de fines				Total	(3.892)
TOTAL (a+b)					(268.375)

(*) Gastos sin tener en cuenta la amortización y los gastos de administración

Ejercicio 2023

Ejercicio	Total ingresos de la cuenta de resultados	(-) Ingresos no incluidos en base (beneficios reinvertidos)	(-) Gastos necesarios para la obtención de ingresos (parte proporcional)	= BASE DE CÁLCULO	Renta mínima a destinar	%	Recursos empleados en la realización de fines fundacionales (Gastos e Inversiones)	Importe pendiente de aplicar
-----------	---	---	--	-------------------	-------------------------	---	--	------------------------------

2023	177.912	-	(15.407)	162.505	113.754	70%	201.686	-
------	---------	---	----------	---------	---------	-----	---------	---

DETALLE de Ingresos y gastos deducidos que dan como resultado la BASE DE CÁLCULO

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Importe Gasto/Ingreso	Criterio de imputación (%)	Concepto, Descripción y motivación	Importe deducible
70	Otros ingresos de la actividad	177.912	100%	Ingresos de la actividad propia	177.912
62	Servicios exteriores	(91.330)	8,68%	Servicios exteriores relacionados con la obtención de ingresos de la actividad propia	(7.930)
63	Otros tributos	(459)	0%	Imputación de los tributos a la obtención de los ingresos de la actividad propia	-
64	Gastos de personal	(123.569)	4,64%	Imputación de los gastos de personal en la obtención de los ingresos de la actividad propia	(5.742)
68	Amortización del inmovilizado	(1.735)	100%	Imputación de la amortización a la actividad fundacional	(1.735)
TOTAL					162.505

DETALLE de Recursos aplicados en el ejercicio (*)

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Importe Gasto/Ingreso	Criterio de imputación (%)	Concepto, Descripción y motivación	Importe deducible
62	Servicios exteriores	(91.330)	91,32%	Imputación de otros gastos de explotación a la actividad fundacional	(83.400)
63	Otros tributos	(459)	100%	Imputación de los tributos a la actividad fundacional	(459)
64	Gastos de personal	(123.569)	95,36%	Imputación de los gastos de personal a la actividad fundacional	(117.827)
68	Amortización edificio	(1.735)	0%	Imputación de la amortización a la actividad fundacional	-
a) Gastos en cumplimiento de fines				Total	(201.686)
	Inversiones	-	100%	Inversiones en cumplimiento de los fines	-
b) Inversiones en cumplimiento de fines				Total	-
TOTAL (a+b)					(201.686)

(*) Gastos sin tener en cuenta la amortización y los gastos de administración

b) Recursos aplicados en el ejercicio

	Fondos propios	
	2024	2023
1. Gastos en cumplimiento de fines (*)	264.483	201.686
2. Inversiones en cumplimiento de fines	3.892	-
2.1. Realizadas en el ejercicio	3.892	-
TOTAL (1 + 2)	268.375	201.686

(*) Gastos sin tener en cuenta la amortización y los gastos de administración.

14.3. Gastos de administración

El importe de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación asciende a 21.637 euros y no supera el 20% de los ingresos de la cuenta de resultados (13.672 euros en el ejercicio 2023, no supera el límite establecido).

15. Retribuciones al Patronato y a la Alta Direccióna) Retribuciones al Patronato y a la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Fundación no ha satisfecho importe alguno en concepto de sueldos y salarios, dietas u otras remuneraciones a los miembros del Patronato. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Patronato de la Fundación está formado por 10 miembros (5 mujeres y 5 hombres), los cuales no reciben remuneración alguna por su función como miembros del Patronato.

No existe personal de Alta Dirección de la Fundación. La gestión de la Fundación es llevada por los miembros del Patronato sin percibir remuneración alguna por ello.

Asimismo, no se han concedido anticipos, préstamos ni existen planes de pensiones, ni seguros de vida relacionados con los miembros del Patronato.

No existen otros compromisos u obligaciones en relación con los miembros de los órganos de gobierno de la Fundación.

16. Otra informacióna) Inventario

	Fecha de adquisición	Valor contable total	Amortizaciones, deterioro y otras partidas compensatorias
Inmovilizado intangible			
Página Web Fundación Why Not	31/03/2011	4.337	(4.222)
Inmovilizado material			
Mobiliario Locales Why Not	2010 – 2024	8.620	(7.222)
Equipos informáticos	2010 – 2024	11.342	(9.434)
Otros	2010 – 2022	410	(144)

b) Otra información

Durante el ejercicio 2024 se ha satisfecho un importe de 2.500 euros a Ernst & Young, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas (2022: 3.000 euros a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.).

Las sociedades auditoras de las cuentas anuales abreviadas de la Fundación y las sociedades vinculadas a las mismas o que utilizan las marcas EY o PwC, no han prestado otros servicios a la Fundación en los ejercicios 2024 y 2023.

17. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores desde el 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

18. Composición del Patronato

La composición del Patronato de la Fundación Why Not, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es:

Presidente:

D. Pablo Munilla Ereña

Tesorera y Secretaria:

Dña. Ainhoa Sedano Aguirre

Vocales:

Dña. Carolina María López-Ibor Vega-Penichet

Dña. Natalia Álvarez Loring

D. Vicente Asuero Resusta

D. Iñigo Olaguibel Amich

Dña. Caitlin Lindsay Townsend

D. Julián Pérez de Madrid Aritio

D. Javier Martí-Fluxá Elías de Tejada

Dña. Matilde Benjumea Benjumea

19. Memoria de actividades

En junio de 2010 se constituye la Fundación Why Not con la ilusión de ayudar a los enfermos mentales y sus familiares.

Las personas que padecen una enfermedad mental, lamentablemente, todavía hoy viven estigmatizadas. A lo largo de su vida con la enfermedad han sufrido numerosos rechazos tanto de su círculo de amigos como de la sociedad en general. Han sido insultados, etiquetados y tratados como locos. En definitiva, deshumanizados.

El hecho de que alguien trate de hacer su vida un poco más feliz les considere personas antes que enfermos y se preocupe por ellos, es muy importante, no sólo para su calidad de vida sino también para su imagen de sí mismos: Son PERSONAS, alguien les tiene en cuenta, tanto que quieren ayudarles.

Con cada proyecto, actividad o momento de felicidad que se les proporcione, se les ayuda a encontrar una motivación, a recuperar la ilusión que muchos han perdido envueltos en sus síntomas, tratamientos, ingresos y recaídas. Les hará sentirse más PERSONAS, más vivos y sobre todo recordar que son mucho más que enfermos. Les ayudará a descubrir todos los recursos que tienen y que han ido enterrando, olvidando o simplemente no eran conscientes que tenían.

Muchas de estas personas enfermas viven una rutina de la que no son capaces de salir. Intentando hacer realidad alguno de sus sueños, lo primero se les está invitando a soñar, a pensar en algo diferente a lo que están acostumbrados y a tener una motivación y una ilusión que les ayude a vivir el día a día con una alegría diferente, nueva.

Una de las características más comunes en estas enfermedades es el AISLAMIENTO SOCIAL. Tienen a meterse en sí mismos y a sentir que sólo así están protegidos frente al mundo. No se creen capaces de hacer algo diferente y sobre todo se plantean ¿pero para qué? Es entonces cuando este proyecto cobra sentido. Cuando se planean actividades diferentes y nuevas y consiguen animarse a participar, no hay que ser psicólogo para poder darse cuenta de cuánto aporta este proyecto en la vida de cada una de estas personas. Estas actividades les ayudarán a atreverse a salir de esa soledad con que se han ido encontrando por sus síntomas y por el rechazo social.

Incorporar en la vida de estas personas actividades de ocio personalizadas les abre la posibilidad de desarrollar habilidades sociales en contextos que faciliten la socialización. Muchos de las personas con enfermedad mental viven con sus familiares, con los que apenas ya se relacionan, o en centros donde la rutina les dificulta relacionarse de una forma diferente.

Ocuparse de la calidad de vida de estas personas es la faceta olvidada. Why Not, con su generosa iniciativa, aporta su grano de arena para darle la importancia que debería tener.

WHY NOT

Why Not es una fundación pequeña que nace con un proyecto grande.

Why Not es una fundación valiente, con una ilusión que contagia, con una propuesta diferente. Nos gustan los retos.

Hay tanto por hacer que a veces paraliza. Hace falta tanto y hay tantos que necesitan que no sabes por dónde empezar.

Nosotros empezamos por la enfermedad mental. Por los que la padecen y por sus familias. Lo hacemos porque estamos convencidos de que necesitan nuestra ayuda.

Lo psico asusta. Es un terreno del que sabemos poco. Como nos da miedo nos aleja. Y al estar lejos no sabemos si necesitan, qué necesitan, cómo lo necesitan.

Nosotros nos hemos acercado, hemos preguntado. ¡Necesitan tanto!



Lo saludable no siempre es lo no enfermo. Podemos estar enfermos y sentirnos más saludables. Nosotros queremos situar nuestra ayuda aquí. Buscando proyectos y propuestas que permitan a estas personas y a sus familias vivir momentos sanos, momentos felices.

Tener la posibilidad de escribir para una revista que se publica y que puede ser leída por otros, poder participar en el guión de un cortometraje o incluso poder actuar en él, contar con el apoyo y la ayuda de alguien que venga conmigo a renovar mi d.n.i., participar en un concurso de fotografía, tener en el centro al que asisto diariamente un gimnasio y un entrenador que me ayude a ejercitar mi cuerpo, salir un día de mi rutina e ir a un museo.

Queremos que se nos ocurran más cosas, queremos saber más de lo que necesitan. Si nos acercamos perderemos el miedo. Aparecerán las ganas.

Las enfermedades mentales están silenciadas, olvidadas. No verlas ni escucharlas, no pensar en ellas puede que las haga invisibles. ¡Pero existen! Una de cada cuatro personas padece una enfermedad mental a lo largo de su vida, y eso son muchas personas.

Todo supone una ayuda para Why Not Una idea, una sugerencia, un tiempo de voluntariado, una acción puntual o continua. La aportación puede ser la que tú quieras.

Puedes ayudar o puedes pedir nuestra ayuda. ¿Por qué no?

ACTIVIDADES Y PROYECTOS REALIZADOS EN 2024

Todas las actividades de ocio y tiempo libre que llevamos a cabo desde Why Not tienen un objetivo claro: fortalecer la autoestima de las personas con enfermedad mental, evitar recaídas e ingresos y, en definitiva, generarles ilusión por vivir.

- Para ello contamos con tres pilares importantes dentro de la fundación: el TXOKO, el CENTRO WHY NOT MADRID y la RADIO.

TXOKO WHY NOT y CENTRO WHY NOT MADRID

¿Qué son el Txoko Why Not y el Centro Why Not Madrid?

Se trata de un centro donde se trabaja la autonomía y desarrollo personal para la inserción de personas con enfermedad mental. Luchando contra el estigma y el aislamiento y la exclusión social.

Es un club social para las personas con problemas de salud mental que se inserta en el núcleo sociocultural de nuestro entorno y que toma de este entorno el nombre de esta tradición milenaria de nuestros Txokos.

Se trata de un espacio en el que llevar a cabo diferentes talleres y actividades, reunirse, ver la televisión, jugar a las cartas, charlar, leer el periódico, etc. No es un centro sanitario, es un centro social. Un punto de encuentro donde hacer actividades.

¿Por qué surge esta necesidad?

Desde el comienzo de nuestra andadura como fundación veníamos observando que había un vacío, un espacio para un lugar diferente.

Muchos pacientes del área de salud mental, al ser dados de alta tras un ingreso de corta estancia, no tienen donde ir ni nada en qué ocupar su tiempo, lo que puede dar lugar a una recaída.

Asimismo, observábamos un gran vacío en aquellas personas que sufren o han sufrido algún episodio de enfermedad mental, acuden semanalmente a un centro de salud mental a sus terapias pero no forman parte de ningún centro de día ni hospital.



El Txoko surgió tras detectar una serie de necesidades: planificar proyectos para aumentar su bienestar y desarrollar sus capacidades y potencialidades; tener un grupo de amistad para disfrutar el tiempo libre; mejorar la convivencia familiar.

¿Por qué es un lugar diferente?

Algunas personas con enfermedad mental tienen iniciativa e ideas para organizarse pero, sin embargo, no saben cómo materializar esas propuestas en proyectos. Tienen ganas de participar, de realizar actividades de ocio, pero necesitan de otras personas que les orienten para su planificación y desarrollo. Tienen capacidad de trabajo y organización y solo tienen que recuperarla. En el Txoko tienen la oportunidad de ayudar y ser ayudados. De proponer y opinar de otras propuestas.

Se trata de un lugar diferente porque no es único y exclusivo para personas con enfermedad mental, sino que para luchar contra la exclusión social y el estigma será un lugar abierto también a amigos, familiares, personas con otros problemas o ninguno.

Existen muchas personas y colectivos que, por diversas circunstancias, se encuentran al margen de la sociedad, no participan como ciudadanos y son excluidos socialmente. Entre ellos hay muchas personas con enfermedad mental. Debido al miedo y al desconocimiento, se producen una serie de actitudes de rechazo por tener una concepción distorsionada de los trastornos mentales. Estos prejuicios provocan lo que se conoce como estigma, e impide la inclusión plena de estas personas en la sociedad.

Debido a su sintomatología y al estigma, tienen una serie de particularidades como son la desmotivación, la tendencia al aislamiento social, más tiempo libre disponible, escasez de recursos económicos, la percepción de falta de habilidades sociales, falta de interés en el entretenimiento, incapacidad de disfrute y diversión, inhibición, dificultad de concentración, actividad incesante e improductiva, etc.

Las personas que padecen una enfermedad mental, lamentablemente, siguen viviendo ESTIGMATIZADAS. A lo largo de su vida han sufrido numerosos rechazos tanto de su círculo de amigos como de la sociedad en general. Han sido insultados, etiquetados y tratados como locos. En definitiva, DESHUMANIZADOS.

Con cada actividad que se les proporciona se les ayuda a encontrar una motivación, a recuperar la ilusión que muchos han perdido envueltos en sus síntomas, tratamientos, ingresos y recaídas. Les ayuda a descubrir todos los recursos que tienen y que han ido enterrando, olvidando o que simplemente no eran conscientes que tenían.

Una de las características más comunes en estas enfermedades es el AISLAMIENTO SOCIAL. Tienen a meterse en sí mismos y a sentir que sólo así están protegidos frente al mundo. No se creen capaces de hacer algo diferente y sobre todo se plantean para qué.

Es entonces cuando este proyecto cobra sentido.

¿Qué objetivos tiene un centro como este?

Mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedad mental, aumentar su satisfacción personal, potenciar sus relaciones interpersonales y evitar su aislamiento. Motivar a los usuarios a realizar actividades de una forma espontánea y autónoma.

Pretendemos que los usuarios aprendan a socializar entre ellos, recuperar habilidades que alguna vez tuvieron pero que han perdido, así como encontrar nuevas oportunidades e intereses.

Asimismo, el disfrute de su tiempo libre con actividades de ocio normalizadas y satisfactorias aumenta su autoestima, ayuda a la eliminación del estigma y el auto-estigma, lo que repercute favorablemente en su inclusión en la comunidad y en las relaciones familiares.

Con este espacio queremos resaltar la importancia que tiene el ocio en el proceso de rehabilitación psicosocial. La creciente importancia y necesidad que el ocio ha ido adquiriendo para la población en general y la relevancia del mismo para personas con trastorno mental.



La práctica de actividades gratificantes de ocio tiene una repercusión positiva y necesaria en todos nosotros. Cualquier actividad vivida como ocio proporciona satisfacción y permite reducir los problemas provocados por la rutina diaria. Se ha comprobado que las experiencias satisfactorias nos ayudan a afirmar nuestra vida, a superar la parte negativa de la misma, restablece la armonía perdida y nos devuelve el equilibrio. Por otra parte permite salir de uno mismo y entrar en contacto con otras personas, participando en nuevas experiencias.

El uso adecuado del tiempo libre es una tarea pendiente en las personas que padecen enfermedades mentales. Muchas de ellas no trabajan, por lo tanto, al tratarse de toda una jornada vacía, los beneficios de las actividades de ocio son más impactantes.

RADIO WHY NOT

Why Not Radio es una radio realizada por personas con enfermedad o trastorno mental y discapacidad psíquica que nos brindan otras miradas sobre la vida.

Surge de la necesidad de generar un espacio en el que interactuar en la sociedad sin sentir el peso del estigma de "soy un enfermo mental y no puedo hablar, preguntar u opinar". Buscamos contar historias, quitar tabúes y romper los muros a través de la palabra.

Los radionautas crean, comunican, expresan sus emociones y pensamientos. Why Not Radio les da voz para compartir sus realidades y, de esta manera, ir creando puentes que acerquen a las personas que han sido diagnosticadas con algún tipo de enfermedad mental con el resto de la sociedad. La radio adquiere un rol social para que entre todos luchemos contra el estigma que acarrear por el prejuicio del diagnóstico.

Programas realizados en San Sebastián:

Programas habituales:

- ❖ La Mente en las ondas, Hospital Mentalia, Usurbil
- ❖ Cubriendo Aire -Txoko
- ❖ Olvídate del Tema - Haize-Gain
- ❖ Cacatúas – CRPS IRUN
- ❖ Garagune Easo – Fundación Goyeneche
- ❖ Aldamalda, Maldatxo, AitaMenni
- ❖ ARTABURUS, Villa Sacramento
- ❖ Ensalada De Colores, Gureak
- ❖ Viaje Con Nosotros, Zorroaga
- ❖ Aló Eraiki - Proyecto Hombre Hernani
- ❖ Mayores De Hoy Y De Siembre, Zorroaga C/Arrasate
- ❖ Libro abierto, Reactiva López Ibor Madrid
- ❖ Laudion Fénix, Asasam en LLodio
- ❖ Fundación Argia, Bilbao
- ❖ Descubriendo la mente , Hospital San Juan de Dios
- ❖ Libres 365, Centro Penitenciario Gipuzkoa
- ❖ Activamente Hablando, CSR EGUILUZE
- ❖ Cucurucho, San Rafael Fundazioa

Programas especiales:

- ❖ Entrevista a Iñigo Iglesias, campeón del mundo moto
- ❖ Entrevista a Tilda Benjumea y Paula R. Avendaño de Fundación Why Not Madrid
- ❖ Entrevista el día del voluntariado de la Caixa
- ❖ Entrevista a trabajadores de Fundación Futbolmas
- ❖ Entrevista a Trabajadores de Pernord Ricard
- ❖ Entrevista al cocinero Carlos Caro, Restaurante Zelai Txiki

47

- ❖ Entrevista a Vicente Mozo, Presidente del GBC
- ❖ Entrevista a Veteranos de la Real Sociedad
- ❖ Entrevista a Algara Klown por Garagune Easo, de Fundación Goyenetxe
- ❖ Entrevista a José Angel Mendiluce, por Garagune Easo, Fundación Goyenetxe
- ❖ Otras entrevistas: Entrevista a Banda Bi, Farmacia Irarbe, Haritz Perez, Fernando Prado, Fernando Kemen ...

Programas realizados en Madrid:

Programas habituales:

- ❖ Programa Mente Abierta se lleva a cabo por los usuarios del Centro a distintas personalidades del ámbito profesional.

Programas Especiales: Campañas de Sensibilización, se realizan en empresas que nos invitan y nos cuentan en que consiste su labor y nosotros les explicamos en detalle en que consiste la nuestra. Sirve también para dar naturalidad a la enfermedad mental, así como dar visibilidad y ayuda contra el estigma existente.

Durante este año 2024 hemos realizado numerosas entrevistas a ilustres profesionales de todos los ámbitos: el actor Javier Martín, el Director de Cine y ganador de un Goya Pablo Remón, el famoso músico Melendi. En otro ámbito laboral: la Fiscal Verónica Haya, el Despacho Uría y Menéndez. También el artista Bosco Ussía, el empresario Luis Pérez del Val. El nadador Jacobo Parages o el creador digital Ruy Arroyo.

- ❖ Javier Martín actor y presentador de televisión
- ❖ Luis Pérez del Val, CEO empresario Anval Capital
- ❖ Jacobo Parages, coach y nadador
- ❖ Ruy Arroyo creador del programa Charlas Adictivas
- ❖ Pablo Remón Director de cine, guionista
- ❖ Radio en casa del cantante Melendi
- ❖ Campaña en Kenta Capital
- ❖ Campaña en Crowd Farming empresa de comida ecológica
- ❖ Radio Despacho Uría Menéndez
- ❖ Radio en empresa inmobiliaria Blasson

ACTIVIDADES SEMANALES – San Sebastián

Culturales:

- ❖ Arteterapia: Sesiones semanales que han permitido a los participantes explorar y expresar sus emociones a través del arte, promoviendo la creatividad y el autocuidado.
- ❖ Club de Lectura: Encuentros semanales donde se ha fomentado la lectura y la reflexión, a través de las charlas sobre la temática del libro.
- ❖ Inteligencia Emocional: taller de reflexión, promoviendo la inteligencia emocional a través de la discusión de diversos temas.
- ❖ Taller de Memoria: Actividad orientada a mantener y mejorar las funciones cognitivas a través de ejercicios específicos y técnicas de memoria.
- ❖ Inglés, francés y euskera: Clases semanales destinadas a la enseñanza y práctica de estos idiomas, facilitando la comunicación en entornos multiculturales.
- ❖ Canto y Teatro: Sesiones dedicadas al desarrollo de habilidades expresivas y artísticas, promoviendo la confianza y la autoexpresión.

Deportivas:

- ❖ Yoga: tiene un gran potencial para llevar a las personas hacia un mayor bienestar. Un beneficio adicional del yoga es que mejora la condición física y fomenta la autoconfianza.



- ❖ Gimnasia: Al practicar ejercicio físico, ya sea anaeróbico o aeróbico, el cerebro experimenta diversos beneficios, mejora de la autoestima y la confianza en uno mismo, nos hacen sentir alegres, reducen el estrés y ayudan a mejorar la gestión emocional.
- ❖ Piscina: Actividades que han contribuido a mejorar la salud física y mental, promoviendo la relajación y el bienestar general.
- ❖ Marcha Nórdica: Opciones de ejercicio adaptadas a diferentes niveles de habilidad, incentivando la actividad física de manera divertida, saludable y en el exterior.

Ocio:

- ❖ Manualidades: Sesiones creativas que han permitido a los participantes explorar su lado artístico y manual.
- ❖ Taller de Ganchillo: Impartido por una de nuestras usuarias donde aprenden a hacer sus propias prendas de vestir.
- ❖ Karaoke: Cada usuario elige su canción y se canta y se baila en común como cierre de la semana, hace que todos expresen su mejor versión.
- ❖ Juegos de Mesa: Actividades lúdicas que han fomentado la diversión y la interacción social entre los participantes.
- ❖ Taller de cine: tenemos el visionado de una serie o película todas las semanas con su consiguiente coloquio.

ACTIVIDADES SEMANALES – Madrid

Culturales:

- ❖ Música: Sesiones semanales que han permitido a los participantes explorar y expresar sus emociones a través de la música, promoviendo la creatividad y el autocuidado.
- ❖ Inglés: Clases semanales destinadas a la enseñanza y práctica del idioma, facilitando la comunicación en entornos multiculturales.
- ❖ Teatro: Sesiones dedicadas al desarrollo de habilidades expresivas y artísticas, promoviendo la confianza y la autoexpresión.
- ❖ Memoria: Talleres que van ayudando a entrenar la memoria.
- ❖ Charlas culturales: A través de estas charlas vamos creciendo en conocimientos culturales. Desarrollado la forma de pensar a través del arte, literatura e historia.
- ❖ Francés: Curso de nivel básico para entrar en contacto con este idioma.
- ❖ Italiano: Cursos para familiarizarse con el idioma y también con la cultura italiana.
- ❖ Historia del arte: curso explicativo de las diferentes etapas artísticas con coloquio y ejemplo.
- ❖ Taller de cinefórum: explora los géneros del cine, su impacto en la sociedad, los distintos géneros y da ejemplos de películas para ir viendo en casa y luego comentarlas.

Deportivas:

- ❖ Yoga: tiene un gran potencial para llevar a las personas hacia un mayor bienestar. Un beneficio adicional del yoga es que mejora la condición física y fomenta la autoconfianza.
- ❖ Mindfulness: curso para aprender a relajarse y vivir en el presente.

Ocio:

- ❖ Manualidades: Sesiones creativas que han permitido a los participantes explorar su lado artístico y manual.
- ❖ Taller artístico: clases de acuarela y pintura para ir explorando distintas formas de arte.

ACTIVIDADES ESPECIALES – San Sebastián

Rosco Solidario Zelai Txiki

Entre las actividades especiales que hemos tenido por el día de Reyes, Eva Hernández y Juan Carlos Caro, del Restaurante Zelai-Txiki, se han acercado al Txoko a entregarnos el cheque de la recaudación obtenida con los roscos solidarios. ¡Muchas gracias a todo el equipo del restaurante y a los que habéis colaborado comprando vuestro rosco!

Partido Real Sociedad

A pesar del empate a cero, el 27 de enero disfrutamos mucho del partido contra el Rayo Vallecano en el Reale Arena. Gracias a las invitaciones que nos proporcionó la Real, muchos de los usuarios de Why Not acudieron a un partido por primera vez y fue una experiencia muy divertida.

Radio Nicosia

Gracias a la sesión organizada por Tabakalera y Artaziak, el 30 de enero tuvimos un encuentro online con Radio Nicosia, que como nosotros, lucha en el campo de la salud psíquica y emocional. Charlamos acerca de cómo llevamos a cabo cada uno nuestra labor y tuvimos la oportunidad de hacerles muchas preguntas.

Galería Spyglass

Entender la vida a través del arte. El arte como instrumento para entender mejor la vida y a nosotros mismos, sin sentirnos culpables por ser imperfectos. Con esa premisa nos acercamos a la galería de Silvia, The spyglass, y fue una visita muy especial en la que aprovechamos lo bonito de introducir el arte en nuestra cotidianidad.

Taller de poesía oral

En el marco de los talleres que estamos llevando a cabo este curso en Tabakalera junto con Artaziak, hemos trabajado la poesía oral con Puy Barral. Te doy la palabra ha sido un espacio de creación en el que explorar la voz y las palabras a través de la narración oral y de la puesta en escena de diferentes textos y poemas. El taller ha sido una búsqueda de trascender lo escrito a lo dicho, creando así nuevas historias. Mediante el cuerpo hemos jugado con el lenguaje y hemos conectado con el movimiento que este crea. Un lugar donde cada participante ha dado voz y silencios a sus ideas

Puertas abiertas en el Txoko

Hemos celebrado dos jornadas de puertas abiertas en el Txoko. El objetivo es que los socios de la fundación, que tantos años llevan a nuestro lado apoyando nuestra labor, conozcan el espacio y a los usuarios del centro, al tiempo que los usuarios conocen a las personas que dan su apoyo económico a Why Not. Gracias a todos los que os animasteis a acercaros. ¡Fueron dos tardes muy amenas y entrañables!

Visita al ayuntamiento

Tuvimos la suerte de conocer todos los rincones del ayuntamiento de Donostia en una visita guiada por el alcalde Eneko Goia, junto a los compañeros de Garagune Easo de Fundación Goyeneche. ¡Muchas gracias!

Marcha Nórdica Contra el Cáncer

El 12 de mayo participamos en la 10ª edición de la Carrera y Marcha Contra el Cáncer en Gipuzkoa. Repetimos la experiencia de los dos últimos años en la modalidad de marcha nórdica y fue una actividad maravillosa en la que tuvimos la oportunidad de conocer a mucha gente que comparte afición con nosotros, además de aportar de forma solidaria a una importante causa como es la lucha contra el cáncer.

Pádel con Pernod Ricard

En el marco de la campaña que estamos llevando a cabo para sensibilizar y pasar a la acción en relación con la salud mental, el 10 de mayo tuvimos una jornada de pádel en Arima con la empresa Pernod Ricard.

Mes social de Caixabank



En el marco del Mes Social del Voluntariado Caixabank, el 16 de mayo nos visitaron varios de los voluntarios de una de las oficinas de San Sebastián. Fue un placer poder charlar con ellos y explicarles lo que hacemos, además de compartir historias durante un hamaiketako y hacer un programa de radio. ¡Gracias por haberos acercado a nosotros!

Programadores de cine

Con el fin de abrir la programación del cine de Tabakalera a la participación de otros colectivos, hemos tenido la oportunidad de hacer la selección de una película por parte del grupo de Why Not, UNIK. La sesión del 6 de junio, abierta al público, fue presentada por nosotros e hicimos un coloquio posterior a la proyección. Con esta iniciativa se pretende hacer aún más compartida la pantalla compartida de Tabakalera, con la participación directa de la ciudadanía

Estreno de Teatro 2024

El pasado 24 de junio, varios usuarios de Why Not con sus profesores de La Bombonera, hicieron el estreno de su obra "La Comunidad", en la que participaron Juan, Abraham, Urki, Eduardo, Mila, Elena, Sandra, Jairo y María Luisa. La obra se ambienta en un ascensor, en el que van trascurriendo una serie de sucesos protagonizado por sus vecinos. ¡Fue todo un éxito!

Visita a Zelai Txiki

Fuimos invitados a hacer una visita al restaurante, conocimos la huerta, cómo están organizadas las plantas aromáticas, los cítricos, las hortalizas, la fruta y la verdura. Probamos, de la planta a la boca, tomates, pimientos y guindillas y después nos enamoraron con dos pintxos fríos y unas croquetas. Tienes que conocer Zelai Txiki. Un placer.

Tren Turístico, City Tours

Disfrutamos de un día soleado de agosto de la ciudad de Donostia - San Sebastián en el tren turístico de la ciudad. Dimos un paseo por la ciudad conociéndola desde otra perspectiva, recorriendo todo el paseo de la Concha, en centro y el barrio del Antiguo.

Contemplando es como fuimos cambiando, exposición Gabriel Chaile.

Esta semana hemos estado en Tabakalera, en la exposición del escultor Gabriel Chaile, actividad cultural de la que aprendimos y disfrutamos mucho. "Gabriel Chaile es uno de los artistas más reconocibles en la escultura actual gracias a sus monumentales piezas de adobe, que evocan la morfología de las cerámicas precolombinas de la cultura La Candelaria, cercana a su región natal.

Día Mundial cáncer de mama

Con motivo del Día Mundial Contra el Cáncer de Mama, la Asociación Española Contra el Cáncer de Guipúzcoa, nos invitó a colaborar en una jornada en el ayuntamiento de Donostia junto con Nekane Arzallus, Maite Peña y Marisa Arriola, pacientes y responsables de la AECC. El acto finalizó con un programa de radio dirigido a la población general con objetivo de proporcionar conocimiento sobre la importancia de la detección precoz, la prevención y la información sobre este cáncer y dar voz a las historias de Irene y Feli.

72 Festival de Cine de San Sebastián

En septiembre se celebró en nuestra ciudad la 72 edición del festival internacional de cine, al que acudimos todos los días, teniendo la oportunidad de ver proyecciones muy interesantes.

7º Torneo de Baloncesto Why Not

¡7º Torneo de Baloncesto Why Not! Haize-Gain (Agipad) fue el campeón de esta edición en la final disputada contra Emaús Fundación Social. Gracias a todos los equipos que os animasteis a participar (Agifes, CRPS Anzaran, Villa Sacramento) y a los colaboradores que lo hicisteis posible.

10º TORNEO DE FÚTBOL ENTRE CENTROS DE SALUD MENTAL

En septiembre celebramos nuestro décimo torneo de fútbol 7 entre centros de salud mental. Tuvimos la oportunidad de juntarnos 180 personas de más de 10 centros amigos, en una jornada de juego, compañerismo, encuentro, competición y diversión. Gracias a todos los participantes y colaboradores (FútbolMás, Urkabe, Ogiherri, Coca-Cola, Fundación de la Real Sociedad, DYA y Comité Técnico de Árbitros de Guipuzkoa), así como a quienes nos dieron voz EITB Irratia y Diario Vasco.

DMSM Día Mundial de la Salud Mental

Celebración en el Boulevard de San Sebastián. El pasado día 10 de Octubre, nos reunimos más de 150 para celebrar el Día Mundial de la Salud Mental. Usuarios de varios centros nos unimos en el centro de la ciudad para visibilizar los problemas de salud mental. Nos abrazamos, nos vestimos con nuestras camisetas, pintamos, hablamos, bailamos con música en directo y comimos, en un día muy importante para nosotros. Gracias a Banda Bi, Eneko Goia, Mariaje Idoieta, Maite Peña, Laboral Kutxa y Cadena Ser por el apoyo y presencia.

CAMPAÑA SENSIBILIZACIÓN EMPRESAS

Desde Why Not hemos puesto en marcha este año una campaña de sensibilización por la salud mental en empresas, con el objetivo de hacer partícipes a todos los empleados que quieran involucrarse y concienciar así sobre un tema que es necesario que esté en la conversación diaria y alejarlo de prejuicios.

Interalloys

Hemos visitado Interalloys, empresa de importación y exportación de materias primas para la fabricación de acero. Tras charlar un rato en torno a la salud mental y al trabajo que hace Why Not, los empleados pudieron ver nuestro nuevo cortometraje y, a continuación, grabamos un pequeño programa de radio en el que tanto usuarios de la fundación como empleados de Interalloys pudieron conocer más unos de los otros.

Cronimet

Visitamos Cronimet Hispania, en el Puerto de Bilbao, dedicada al reciclaje, valorización y comercialización de acero inoxidable, aceros especiales y ferroaleaciones. Fue una jornada muy especial en la que charlamos acerca de los problemas de salud mental y explicamos nuestra labor, conocimos la suya en la entrevista de radio que les hicimos y nos enseñaron de cerca el trabajo que realizan.

Sirmet

En abril visitamos Sirmet, en Olaberria, dedicada al reciclaje de nueva generación. Charlamos con su responsable Urko Jauregui acerca de los problemas de salud mental y explicamos nuestra labor, conocimos la suya en la entrevista de radio que le hicimos y nos enseñó de cerca el trabajo que realizan.

IDM Test - Ingeniería y Desarrollo de Máquinas, S.L.

Visitamos la empresa IDM, como parte de la campaña de sensibilización sobre la salud mental. Empresa de desarrollo y fabricación avanzada de equipos de ensayo y control de calidad que nos acogió de maravilla. Empezamos con la campaña y un programa de radio, para posteriormente estar en su laboratorio y visitar sus instalaciones, aprendiendo así sobre su empresa, y acabamos con un picoteo en el que charlamos son muchos trabajadores. Fue una jornada muy agradable

Cuatrecasas

Nos acercamos al despacho de abogados Cuatrecasas. Tras unos minutos en los que hablar sobre la salud mental, ver nuestro video "Marea" y exponer los aspectos más importantes de la fundación, nos unimos con parte del equipo de abogados para charlar alrededor de la mesa de radio, creando una bonita tertulia en la que aprendimos los unos de los otros.



ACTIVIDADES ESPECIALES – Madrid

Visita Parque El Capricho en Alameda de Osuna

En enero tuvimos nuestra salida del mes de Why Not Madrid a este parque histórico acompañados por nuestro voluntario y profesor de cultura que nos enseñó y explico toda la historia de este lugar. Luego disfrutamos de una comida todos juntos. Visita al Museo Reina Sofía.

Inauguración con Concierto

En febrero inauguramos por todo lo alto nuestro Centro con un concierto en directo de Músicos en Acción y con un aperitivo para todos los usuarios y sus familiares.

Excursión a la Quinta de los Molinos

En abril y con el comienzo del buen tiempo visitamos todos juntos este parque emblemático y disfrutamos del comienzo de los almendros en flor y de un almuerzo para conocernos mejor.

Tarde del Museo del Prado

En Abril logramos también entrar en el programa “Hecho a Medida” de este famoso museo y disfrutamos de una tarde cultural donde nos explicaron la simbología escondida detrás de cada obra, fue muy interesante.

Visita al Palacio de El Pardo

En Mayo visitamos este emblemático Palacio cargado de historia y de tapices únicos, luego disfrutamos de una comida al aire libre todos juntos.

Del Revés en el Cine

En Junio y para evitar el calor de la capital nuestra excursión fue al cine y a merendar todos juntos, nos encantó la película animada “del Revés 2” y su lectura sobre cómo gestionar las emociones.

Mañana en la bolera

En Julio tuvimos una excursión a la bolera de la Estación de Chamartín, ¡lo pasamos en grande y estuvieron muy reñidos los equipos!

Caixaforum, exposición de Dinosaurios

En Agosto disfrutamos de un aperitivo en una terraza todos juntos tras un paseo en la Plaza de Castilla y a Caixaforum a una exposición sobre dinosaurios.

Excursión al Real Monasterio del Escorial

Donde pese un rato estupendo pese al mal tiempo pudiendo disfrutar del Monasterio y del pueblo , y almorzar allí todos juntos.

Colecciones Reales en el Palacio de la Almudena y desayuno

Una mañana muy interesante cargada de toda la historia de nuestra monarquía .

Why Not en el Teatro

En Noviembre acudiremos a ver “Cuatro Corazones sin freno y marcha atrás ”, esta obra benéfica es muy divertida y su recaudación está destinada a varias a asociaciones benéficas entre ellas la nuestra .

EVENTOS 2024 – San Sebastián

Cena Solidaria

Con el objetivo de homenajear nuestros amigos y socios y recaudar fondos, organizamos una cena solidaria en el Club de Tenis de Ondarreta donde aprovechamos para hacer la inauguración oficial de nuestro nuevo Vídeo "Corto".

Torneos de Golf 2024

Como en años anteriores para la recaudación de fondos hemos organizado 9 torneos de golf con gran aceptación. Además de la recaudación con las inscripciones al torneo hemos realizado rifas benéficas gracias a la cantidad de colaboradores que nos donan cada año sus regalos.

EVENTOS 2024 – Madrid

Campaña "Abre tus Ojos en Redes Sociales"

Se presenta esta campaña en redes para concienciar el Día de la Salud Mental contando con la difusión de personas influenciables como la modelo Teresa Baca, el presentador de televisión Jorge Fernandez o la influencer María León.

TORNEOS DE GOLF

Este año hemos organizado dos torneos distintos, uno en primavera en el Golf Banco Santander y otro en otoño en Golf Retamares . Los beneficios son para nuestra Fundación y además contamos con numerosos premios donados por nuestros colaboradores que hicieron posible la rifa posterior en donde se recaudó también una importante suma.


PRESENTACION INSTITUTO DE EMPRESA

El día del voluntariado del Instituto de Empresa se organizó una feria donde las diferentes asociaciones exponían su proyecto y los estudiantes se ofrecían como voluntarios.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2024

DILIGENCIA: El abajo firmante, como Presidente del Patronato de la Fundación, de acuerdo al artículo 31.3 de la Ley 2/2016, del 2 de junio, formula las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, firmadas a efectos de identificación por el Secretario del Patronato, con el visto bueno del Presidente.

San Sebastián, 28 de marzo de 2025



Fdo.: D. Pablo Munilla Ereña
Presidente del Patronato de la Fundación Why Not



Fdo.: Dña. Ainhoa Sedano Aguirre
Secretaria del Patronato de la Fundación Why Not

